



Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"



100 Aniversario del CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

### ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLÍTÉCNICOS

A los veinticinco días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 6, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el Manual de Procedimientos de la Defensoría de los Derechos Polítécnicos, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA GENERAL**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 1 de 16

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS  
DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS**

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS**  
**POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 2 de 16

**CONTROL DE EMISIÓN**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. César Iván Moncada Cortes	Mtra. Yamile Judith García Ruiz	Mtra. Cinthya Arlette Juárez Luna
Firma:	Firma:	Firma:

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS**  
**POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 3 de 16

### **CONTROL DE CAMBIOS**

<b>Número de versión</b>	<b>Fecha de actualización</b>	<b>Descripción del cambio</b>
00	2017-02-07	Elaboración del Manual de Procedimientos por primera vez.
01	2024-10-29	Actualización del Manual de Procedimientos.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS**  
**POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 4 de 16

## CONTENIDO

	Página
Introducción	5
I. Propósito del Manual.	6
II. Alcance	7
III. Documentos de Referencia y Normas de Operación	8
IV. Relación de Procedimientos	16

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 5 de 16

### INTRODUCCIÓN

El Manual de Procedimientos de la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP) es el instrumento que regula el desarrollo de las funciones sustantivas de cada área; se ha elaborado con la participación de todos los departamentos que la componen.

Describe el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas que le competen a la Defensoría de los Derechos Politécnicos. Así mismo indica, las áreas que intervienen en la consecución de sus objetivos y metas, acota su responsabilidad, participación y registro de información referente al funcionamiento y operación de los procesos, garantizando la congruencia y la complementariedad de las diversas medidas de racionalización y modernización administrativa emitidas institucionalmente, propiciando una elevada calidad en el trabajo, estandarizando y simplificando las actividades implícitas en los procedimientos con eficacia; coadyuvando en la modernización de nuestra Unidad, así como en la del Instituto Politécnico Nacional.

Este documento es el producto de varias sesiones de trabajo concertado, colaborativo y corresponsable, en el cual participaron todas las áreas de la Defensoría de los Derechos Politécnicos y la Dirección de Planeación y Organización, apoyadas por la Coordinación General de Planeación e Información Institucional y por la Oficina del Abogado General a través de la Dirección de Legislación, Consulta y Transparencia.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS**  
**POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 6 de 16

## I. PROPÓSITO DEL MANUAL

Fortalecer y consolidar a la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP) en el desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas; a través del instrumento técnico-administrativo, para coadyuvar en el desarrollo de sus actividades diarias.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS**  
**POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 7 de 16

## II. ALCANCE

El presente manual aplica a todas las áreas de la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP) involucradas en el desarrollo de los procedimientos que se describen en el mismo, con la finalidad de hacer más eficiente la gestión al interior de la Unidad.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS**  
**POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 8 de 16

### **III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN**

Son aplicables a la Unidad, entre otras disposiciones normativas, las contenidas en los ordenamientos e instrumentos jurídicos y administrativos siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
D.O.F. 5-02-1917. Última Reforma D.O.F. 22-marzo de-2024  
Título Primero, Capítulo I, Artículos 1, 2, 3, 4, 8, 14 y 16, Capítulo II, Artículo 31  
Título Séptimo, Prevenciones Generales, Artículo 133.

#### **CÓDIGOS**

- Código Civil Federal.  
D.O.F. 26 de mayo de 1928, última reforma 17 de enero de 2024.
- Código Fiscal de la Federación.  
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 04 de marzo de 2024.
- Código Penal Federal.  
D.O.F. 14 de agosto de 1931, última reforma 07 de junio de 2024.
- Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.  
D.O.F. 07 de junio de 2023, última reforma 04 de junio de 2024.
- Código de Ética de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 08 de febrero de 2022.

#### **LEYES**

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma 01 de abril de 2024.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.  
D.O.F. 29 de diciembre de 1981. Fe de Erratas 28 de mayo de 1982.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional.  
D.O.F. 28 de diciembre de 1963, última reforma: 18 de febrero de 2022.
- Ley Federal del Trabajo.  
D.O.F. 01 de abril de 1970, última reforma 04 de abril de 2024.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN  
y GOBIERNO  
25 de marzo de 2007, última reforma 07 de junio de 2024.

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS**  
**POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 9 de 16

- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.  
D.O.F. 01 de diciembre de 2005, última reforma, 21 de mayo de 2024.
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
D.O.F. 02 de abril de 2013, última Reforma 14 de junio de 2024.
- Ley Federal de Defensoría Pública.  
D.O.F. 28 de mayo de 1998, última reforma 01 de abril de 2024.
- Ley Federal de Derechos.  
D.O.F. 31 de diciembre de 1981, última reforma 23 de abril de 2024.
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.  
D.O.F. 29 de junio de 1992, última reforma 01 de abril de 2024.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.  
D.O.F. 25 de junio de 2002, última reforma 14 de junio de 2024.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  
D.O.F. 04 de enero de 2000, última reforma 20 de mayo de 2021.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.  
D.O.F. 11 de junio de 2003, última reforma 01 de abril de 2024.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.  
D.O.F. 02 de agosto de 2006, última reforma 29 de diciembre de 2023.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  
D.O.F. 01 de febrero de 2007, última reforma 26 de enero de 2024.
- Ley de Planeación.  
D.O.F. 05 de enero de 1983, última reforma 08 de mayo de 2023.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.  
D.O.F. 30 de marzo de 2006, última reforma 30 de abril de 2024.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.  
D.O.F. 13 de noviembre de 2023, última reforma 30 de abril de 2024.
- Ley General de Protección Civil.  
D.O.F. 06 de junio de 2012, última reforma 21 de diciembre de 2023.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.  
D.O.F. 11 de diciembre de 2013, última reforma 01 de abril de 2024.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.  
D.O.F. 04 de agosto de 1994, última reforma 18 de mayo de 2018.
- Ley de Firma Electrónica Avanzada.  
D.O.F. 11 de enero de 2012, última reforma 20 de mayo de 2021.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
Ley del Impuesto al Valor Agregado.  
Ley General de Bienes Nacionales.

25 OCT 2024. D.O.F. 20 de mayo de 2004, última reforma 03 de mayo de 2023.

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS**  
**POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 10 de 16

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.  
D.O.F. 31 de diciembre de 2008, última reforma 01 de abril de 2024.
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.  
D.O.F. 18 de julio de 2016, última reforma 20 de mayo de 2021.
- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica  
D.O.F. 16 de abril de 2008, última reforma 01 de diciembre de 2023.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.  
D.O.F. 30 de mayo de 2011, última reforma, 14 de junio de 2024.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
D.O.F. 04 de mayo de 2015, última reforma 20 de mayo de 2021.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
D.O.F. 09 de mayo de 2016, última reforma 01 de abril de 2024.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.  
D.O.F. 18 de julio de 2016, última reforma 24 de noviembre de 2023.
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.  
D.O.F. 18 de julio de 2016, última reforma 20 de mayo de 2021.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.  
D.O.F. 26 de enero de 2017.
- Ley General de Archivos.  
D.O.F. 15 de junio de 2018, última reforma 19 de enero de 2023.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.  
D.O.F. 19 de noviembre de 2019, última reforma 02 de septiembre de 2022.
- Ley General de Educación Superior.  
D.O.F. 20 de abril de 2021.
- Ley General de Educación  
D.O.F. 30 de septiembre de 2019, última reforma 07 de junio de 2024.
- Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.  
D.O.F. 30 de abril de 2015, última reforma 27 de mayo de 2016.
- Ley General de Víctimas.  
D.O.F. 09 de enero de 2013, última reforma 01 de abril de 2024.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.  
D.O.F. 04 de diciembre de 2014, última reforma 27 de mayo de 2024.



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 11 de 16

### REGLAMENTOS FEDERALES

Publicados en el Diario Oficial de la Federación.

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.  
D.O.F. 29 de enero de 1946.
- Reglamento de la Ley de Información Estadística y Geográfica.  
D.O.F. 03 de noviembre de 1982, última reforma 24 de marzo de 2004.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.  
D.O.F. 28 de junio de 2006, última reforma 13 de noviembre de 2020.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.  
D.O.F. 08 de octubre de 2015, última reforma 06 de mayo de 2016.
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  
D.O.F. 28 de julio de 2010, última reforma 14 de febrero de 2024.
- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.  
D.O.F. 30 de noviembre de 2012.
- Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.  
D.O.F. 21 de marzo de 2014.
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación.  
D.O.F. 02 de abril de 2014.
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil.  
D.O.F. 13 de mayo de 2014, última reforma 09 de diciembre de 2015.
- Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.  
D.O.F. 04 de diciembre de 2006, última reforma: 25 de septiembre de 2014.

### REGLAMENTOS PUBLICADOS Y NO EN LA GACETA POLITÉCNICA

- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional.  
12 de julio de 1978. Última reforma 15 de octubre de 2019.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal no Docente del Instituto Politécnico Nacional.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional.  
25 OCT 1988. Edición especial número 301, enero de 1990.

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 12 de 16

- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. 30 de noviembre de 1998. Última reforma: G.P. número 599, 31 de julio de 2004.
- Reglamento de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 683, 31 de mayo de 2008.
- Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 828, 15 de diciembre de 2010, última reforma G.P. número extraordinario 1511, 15 de octubre de 2019
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 1541, 02 de marzo de 2020.

### DECRETOS

- Decreto por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.  
D.O.F. 12 de julio de 2019.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024.  
D.O.F. 30 de agosto de 2019.
- Decreto por el que se aprueba el Programa Sectorial de Educación 2020-2024.  
D.O.F. 06 de julio de 2020.

### ACUERDOS

- Acuerdo por el que se aclaran Atribuciones del Instituto Politécnico Nacional.  
D.O.F. 10 de marzo de 2006.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único.  
D.O.F. 15 de mayo de 2017.
- Acuerdo por el que se crean los comités de Seguridad y Contra la Violencia en las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número 559, 15 de febrero de 2003. Última reforma G.P. Número Extraordinario 1632 del 14 de febrero de 2022.
- Acuerdo que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada.

D.O.F. 25 de marzo de 2009, última reforma 25 de abril de 2013.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
Por el que se expide la Declaración de los Derechos Polítécnicos y se establece la Defensoría de los Derechos Polítécnicos del Instituto Politécnico

25 OCT 2024

REGISTRADO

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 13 de 16

G.P. número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.

- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal. D.O.F. 22 de febrero de 2024.
- Acuerdo por el que se establecen las bases generales para los procedimientos de rendición de cuentas, individuales e institucionales, de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 05 de junio de 2023.
- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 22 de febrero de 2024.

### DISPOSICIONES DIVERSAS

- Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número 601, 30 de septiembre de 2004.
- Código de Conducta para las personas servidoras públicas del Instituto Politécnico Nacional 2023.  
D.O.F. 08 de mayo de 2024.
- Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.  
G.P. número extraordinario 1675, 04 de octubre de 2022.
- Protocolo para la Prevención, Detección, Atención y Sanción de la Violencia de Género en el Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 1726, 31 de mayo de 2023.

### LINEAMIENTOS

- Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública.  
D.O.F. 12 de febrero de 2016.  
Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. D.O.F. 15 de abril de 2016, última reforma 10 de octubre de 2022, con publicación en el D.O.F. del 18 de noviembre de 2022.
- Lineamientos para la regulación de los procedimientos de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

D.O.F. 11 de julio de 2023.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 14 de 16

### PLANES Y PROGRAMAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.  
D.O.F. 12 de julio de 2019.
- Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024.  
Página web Institucional ipn.mx. abril 2021.
- Programa Institucional de Mediano Plazo 2024-2026.  
Página web Institucional ipn.mx.
- Programa Operativo Anual Institucional 2024.  
Página web Institucional ipn.mx.
- Modelo Educativo del Instituto Politécnico Nacional.  
Materiales para la Reforma Volumen 1, octubre de 2004.

### INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

- Declaración Universal de Derechos Humanos.  
O.N.U. 10 de diciembre de 1948.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.  
O.E.A. 22 de noviembre de 1969  
D.O.F. 07 de mayo de 1981.
- Convención sobre los Derechos del Niño.  
O.N.U. 2 de septiembre de 1990  
D.O.F. 25 de enero de 1991.
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.  
O.E.A. 8 de junio de 1999.  
D.O.F. 12 de marzo de 2001.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.  
O.N.U. 13 de diciembre de 2006.  
D.O.F. 24 de octubre de 2007.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belem Do Para"  
O.E.A. 9 de junio de 1994.  
D.O.F. 19 de enero de 1999.

Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación Contra la

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

O.N.U. 18 de diciembre de 1979.

25 OCT 200 F. 12 de mayo de 1981.

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS**  
**POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 15 de 16

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.  
O.N.U. 3 de enero de 1976.  
D.O.F. 12 de mayo de 1981.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.  
O.N.U. 16 de diciembre de 1966.  
D.O.F. 20 de mayo de 1981.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS**  
**POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-MP-00

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 16 de 16

#### **IV. RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS**

<b>Procedimiento</b>	<b>Número o Clave</b>	<b>No. páginas</b>
1. Control y gestión administrativa de documentos.	DDP-PO-01	14
2. Atención a solicitudes de orientación y/o quejas relacionadas con posibles violaciones a los derechos políticos.	DDP-PO-02	25
3. Acciones de formación en Derechos Humanos y Politécnicos.	DDP-PO-03	14
4. Acciones de promoción en Derechos Humanos y Politécnicos.	DDP-PO-04	11
5. Gestión para la formalización de convenios de colaboración.	DDP-PO-05	13



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
DE DOCUMENTOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 1 de 14

**CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS**

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DE DOCUMENTOS**



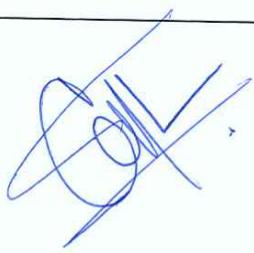
Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 2 de 14

**CONTROL DE EMISIÓN**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Cesar Iván Moncada Cortes	Yamile Judith García Ruiz	Mtra. Cinthya Arlette Juárez Luna
 Firma:	 Firma:	 Firma:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DE DOCUMENTOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 3 de 14

### **CONTROL DE CAMBIOS**

<b>Número de versión</b>	<b>Fecha de actualización</b>	<b>Descripción del cambio</b>
00	2017-02-07	Elaboración por primera vez del procedimiento.
01	2024-10-25	Actualización del procedimiento “Control y Gestión Administrativa de Documentos”.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DE DOCUMENTOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 4 de 14

### I. PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Sistematizar las actividades, para realizar el correcto registro y gestión de los documentos que ingresan y se generan al interior de la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP), para brindar atención expedita y oportuna a los miembros de la comunidad politécnica que lo requiera.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO  
SEPI-DPO-DDPP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DE DOCUMENTOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 5 de 14

## II. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación general y obligatoria, para todo el personal que tiene asignada alguna actividad en el registro, control y gestión administrativa de documentos en la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP).



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 6 de 14

### III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

#### LEYES

- Ley General de Archivos.  
D.O.F. 15 de junio 2018. última reforma D.O.F. 19 de enero de 2023.  
Título Primero, Capítulo Primero, Artículos 1, 2, 3, 4 y 5.  
Título Segundo, Capítulo I, Artículo 6, 7 y 8, Capítulo II, Artículos 10, 11, 12, y 13,  
Capítulo VII, Artículos 29, 30 y 31.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.  
D.O.F. 29 de diciembre de 1981. Fe de Erratas 28 de mayo de 1982.  
Capítulo I, Artículos 1, 2, 3 y 4 fracción II.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
D.O.F. 09 de mayo de 2016, última reforma D.O.F. 01 de abril de 2024.  
Título Primero, Capítulo I, Artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 8, Capítulo II, Artículos, 9, 10, 11, 12  
13, 15 y 16.  
Título Segundo, Capítulo I, Sección IV, Artículos 38 y 41.  
Título III, Capítulo I, Artículos 68 y 69.  
Título Cuarto, Capítulo I, Artículos, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104 105, 106, 107,  
108 y 109. Capítulo II, Artículos 110, 111 y 112 Capítulo III, Artículos 113 y 117,  
Capítulo IV Artículos 118, 119 y 120.  
Título Quinto, Capítulo I, Artículos 121 y 144.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
D.O.F. 04 de mayo de 2015, última reforma D.O.F. 20 de mayo de 2021.  
Título Primero, Capítulo I, Artículos, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, Capítulo II, Artículo 8, Sección  
Segunda, Artículos 9-22, Capítulo III, Artículos 23, 24 y 25.  
Título Tercero, Capítulo Único, Artículos 49, 50, 51 y 52; Título Cuarto, Capítulo I,  
Artículos 53, 54 y 55; Capítulo II, Artículos 56, 57 y 58.  
Título Quinto, Capítulo I, Artículos 60, 61, 67, 68 y 69, Capítulo III, Artículos 71 y 72,  
Capítulo IV, Artículos 81 y 82, Capítulo V, Artículo 83 Capítulo VI, Artículo 84.  
Título Sexto, Capítulo I, Artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110,  
Capítulo II, Artículos 113, 114, 115.  
Título Séptimo, Capítulo I, Artículos 121-140.  
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.  
D.O.F. 26 de enero de 2017.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024  
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.  
D.O.F. 26 de enero de 2017.



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 7 de 14

Título I, Capítulo I, Artículos, 1, 2, 3, 6 y 7.

Título Segundo, Capítulo I, Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29,

Título Sexto, Capítulo I, Artículos 72 y 73.

### REGLAMENTOS EXTERNOS

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.  
D.O.F. 15 de septiembre de 2020, última reforma 26 de agosto de 2022.

### REGLAMENTOS INTERNOS

- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.  
Gaceta Politécnica número extraordinario 1541, 02 de marzo de 2020.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 30 de noviembre de 1998, última reforma: G.P. número 599 del 31 de julio de 2004.

### ACUERDOS

- Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 06 de septiembre de 2021.
- Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.  
D.O.F. 15 de abril de 2016, última reforma 10 de octubre de 2022.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DE DOCUMENTOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 8 de 14

## MANUALES

- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional.  
G. P. número extraordinario 1797, 04 de junio de 2024.
- Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información,  
así como para la elaboración de versiones públicas.  
D.O.F. 15 de abril de 2016 última reforma 18 de noviembre de 2022.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DE DOCUMENTOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 9 de 14

#### IV. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. La correspondencia que ingrese dirigida al titular de la Defensoría de los Derechos Politécnicos, deberá ser registrada, controlada y gestionada a través del mecanismo establecido por el propio titular.
2. La correspondencia se revisará que contenga firma del remitente y esté dirigida al titular de la Defensoría de los Derechos Politécnicos, o bien, que se encuentre destinada como una copia de conocimiento.
3. La correspondencia gestionada en la Defensoría de los Derechos Politécnicos, recibirá el tratamiento que se indica en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
4. Los documentos que ingresen a la Defensoría de los Derechos Politécnicos, deberán estar firmados por el remitente y con el sello correspondiente de la entidad que envía; si contiene algún archivo magnético, se comprobará que contenga la información descrita en el documento; si menciona anexos, se verificará que estén completos.
5. El documento original deberá llevar el control de correspondencia respectivo.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DE DOCUMENTOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 10 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe documentación de la persona quejosa que desea sean defendidos sus derechos politécnicos por una posible violación a los mismos.	DDP (Área Secretarial)	Documentación
2. Revisa la documentación y verifica que cumpla con los requisitos para la recepción. ¿Cumple?		
3. <b>No.</b> Regresa la documentación a la persona quejosa. Pasa a fin de procedimiento.		
4. <b>Sí.</b> Coloca el sello de recibido a la documentación, anota la fecha, hora, verifica si contiene anexos, y firma de quien recibe.		Documentación
5. Registra documentación y le asigna un numero de turno consecutivo que proporciona el Control de Gestión.		Registro en base de datos
6. Busca antecedentes relacionados a la documentación en la base de datos ¿Tiene antecedentes?		
7. <b>Si.</b> Turna documentación a la Subdefensoría que tenga el expediente con los antecedentes. Pasa a actividad 13.		
8. <b>No.</b> Turna al titular de la DDP (oficina de primer contacto).		
9. Recibe documentación, analiza y pone a consideración del titular de la DDP para su análisis.	DDP (Oficina de primer contacto)	Documentación
10. Recibe, analiza y determina la atención, así como el trámite correspondiente, envía documentación a la oficina de primer contacto con indicaciones.	DDP (Titular)	Documentación



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DE DOCUMENTOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 11 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
11. Recibe documentación con indicaciones, realiza contacto con la persona quejosa, elabora documento de acuerdo a instrucciones y turna para su envío.	DDP (Oficina de primer contacto)	Solicitud de medidas Acuerdos de rechazo
12. Recibe documentación y turna la correspondencia a la Subdefensoría designada que llevará el análisis del asunto, con las indicaciones debidas.	DDP (Área Secretarial)	
13. Recibe documentación, analiza y acuerda la atención, así como el trámite correspondiente con la titular de la DDP.	Subdefensoría	Documentación
14. Elabora proyecto de respuesta al quejoso, y entrega al Titular de la DDP para firma y envío. Archiva copia como acuse.		Proyecto de respuesta
<b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>		



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

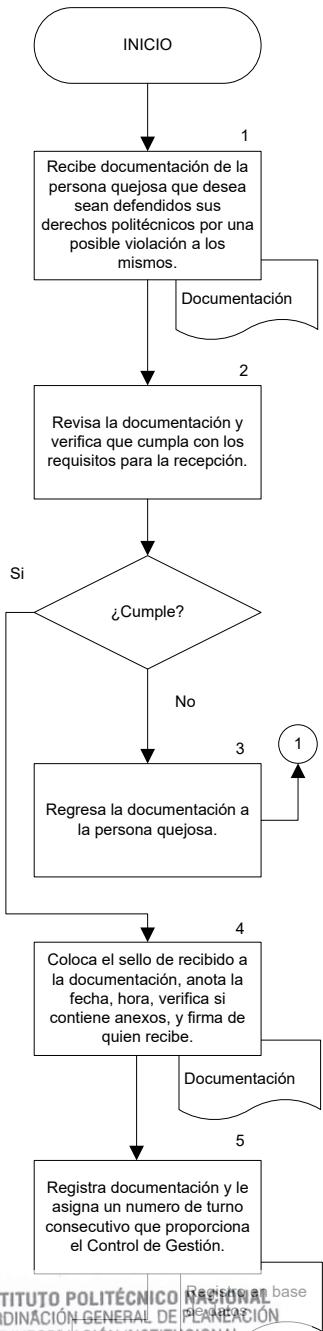
CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS

Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 12 de 14

DDP  
(ÁREA SECRETARIAL)

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
A  
25 OCT 2024

REGISTRADO



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

### CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS



Clave del documento:  
DDP-PO-01

Fecha de emisión: 2024-10-25

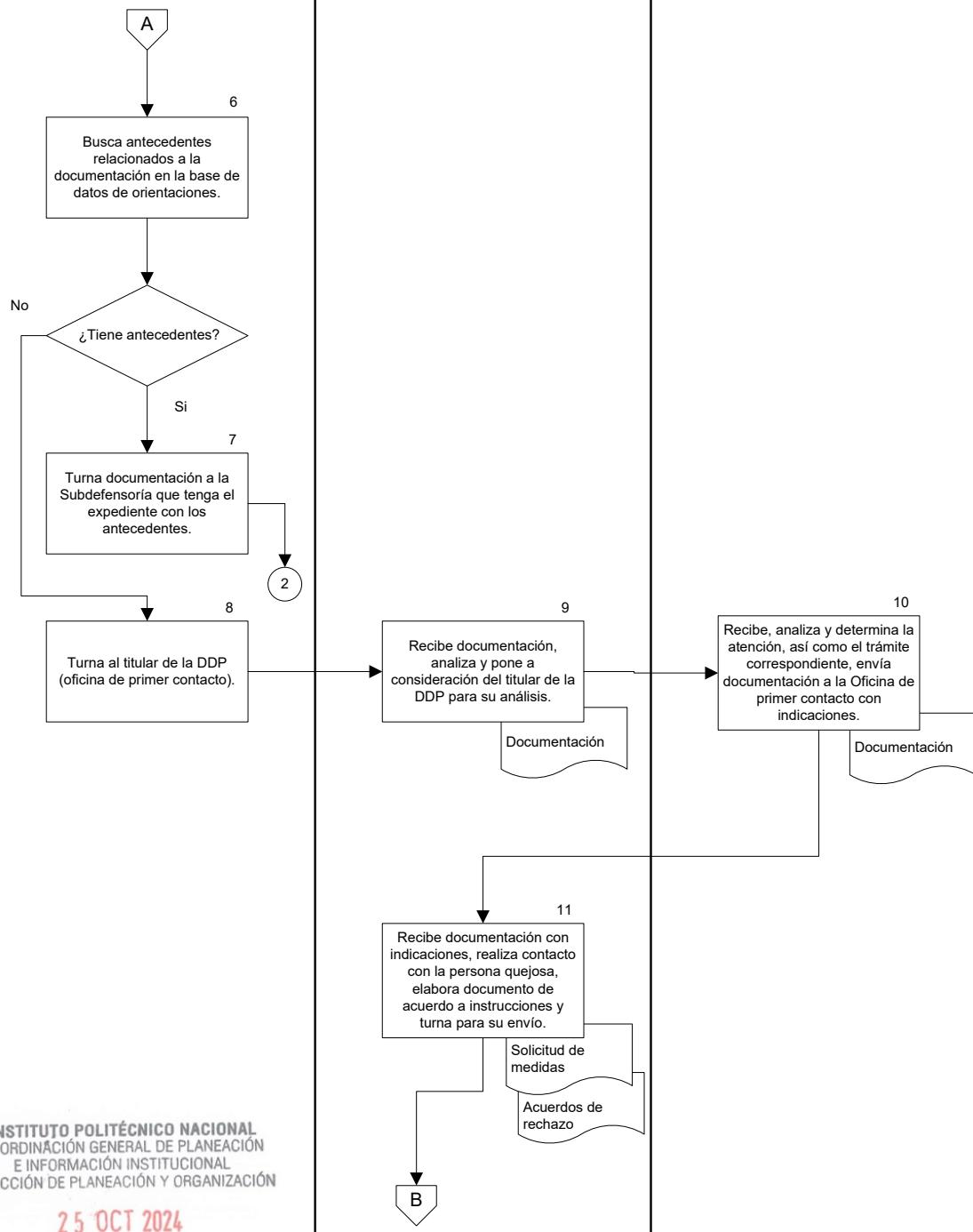
Versión: 01

Página 13 de 14

DDP  
(ÁREA SECRETARIAL)

DDP  
(OFICINA DE PRIMER CONTACTO)

DDP  
(TITULAR)





# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

### CONTROL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE DOCUMENTOS



Clave del documento:  
DDP-PO-01

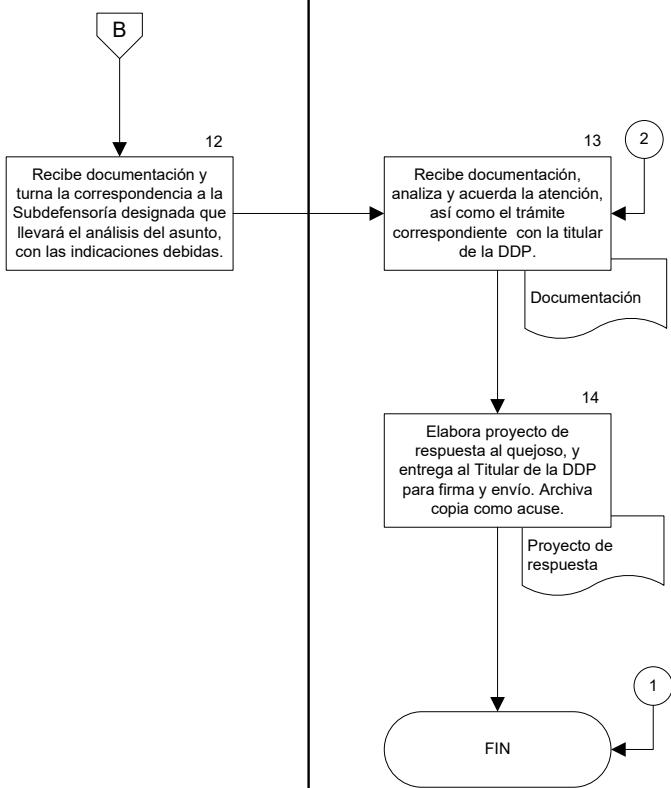
Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 14 de 14

DDP  
(ÁREA SECRETARIAL)

SUBDEFENSORÍA





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 1 de 25

**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS  
RELACIONADAS CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS  
DERECHOS POLITÉCNICOS**

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 2 de 25

**CONTROL DE EMISIÓN**

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Cesar Iván Moncada Cortes	Mtra. Yamile Judith García Ruiz	Mtra. Cinthya Arlette Juárez Luna
Firma:	Firma:	Firma:



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 3 de 25

**CONTROL DE CAMBIOS**

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2017-02-07	Elaboración por primera vez del Procedimiento.
01	2024-10-25	Actualización del procedimiento “Atención a solicitudes de orientación y/o quejas relacionadas con posibles violaciones a los derechos politécnicos”.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 4 de 25

## I. PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Sistematizar las actividades de la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP) relacionadas a solicitudes de orientación y quejas por posibles violaciones a derechos politécnicos, proporcionar información, así como atención necesaria a toda la Comunidad Politécnica.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 5 de 25

## II. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación general y obligatoria para todo el personal que realiza la gestión y el trámite de las solicitudes de orientación y/o quejas que ingresan a la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP).



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 6 de 25

### III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
D.O.F. 05 de febrero de 1917, última reforma D.O.F. 22 de marzo de 2024.  
Título Primero, Capítulo I, Artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 14, 16, 17 y 24;  
Título Tercero, Capítulo IV, Artículos 103 y 107, Capítulo II, Artículo 31  
Título Séptimo, Prevenciones Generales, Artículo 102, Artículo 133.

#### CÓDIGOS

- Código Civil Federal.  
D.O.F. 26 de mayo de 1928, última reforma: 17 de enero de 2024.
- Código Penal Federal.  
D.O.F. 14 de agosto de 1931, última reforma: 07 de junio de 2024.
- Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.  
D.O.F. 07 de junio de 2023, última reforma 04 de junio de 2024.

#### LEYES

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 29 de diciembre de 1976, última reforma: 01 de abril de 2024.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.  
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, Fe de Erratas 28 de mayo de 1982.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B) el artículo 123 Constitucional.  
D.O.F. 28 de diciembre de 1963, última reforma: 18 de febrero de 2022.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.  
D.O.F. 31 de marzo de 2007, última reforma: 07 de junio de 2024.
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.  
D.O.F. 01 de diciembre de 2005, última reforma 21 de mayo de 2024.
- Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

25 OCT 2024 D.O.F. 25 de junio de 2002, última reforma: 14 de junio de 2024.

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 7 de 25

- Ley General de Educación.  
D.O.F 30 de septiembre de 2019, última reforma 07 de junio de 2024.
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros  
D.O.F.30 de septiembre de 2019.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.  
D.O.F. 02 de agosto de 2006, última reforma 29 de diciembre de 2023.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.  
D.O.F. 11 de junio de 2003, última reforma: 01 de abril de 2024.
- Ley de Planeación.  
D.O.F. 05 de enero de 1983, última reforma: 08 de mayo de 2023.
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.  
D.O.F. 04 de agosto de 1994, última reforma: 18 de mayo de 2018.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.  
D.O.F. 30 de mayo de 2011, última reforma, 14 de junio de 2024.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.  
D.O.F. 18 de julio de 2016, última reforma 24 de noviembre de 2023.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
D.O.F. 09 de mayo de 2016, última reforma: 01 de abril de 2024.
- Ley General de Transparencia y Acceso la Información Pública.  
D.O.F. 04 de abril de 2015, última reforma: 20 de mayo de 2021.
- Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México.  
D.O.F. 26 de mayo de 1945, última reforma 19 de enero de 2018.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado.  
D.O.F. 31 de diciembre de 2004, última reforma 29 de diciembre de 2023.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  
D.O.F. 01 de febrero de 2007, última reforma 26 de enero de 2024.
- Ley General para el Control del Tabaco  
D.O.F. 30 de mayo de 2008, última reforma 17 de febrero de 2022.
- Ley General de Protección Civil.  
D.O.F 06 de junio de 2012, última reforma 21 de diciembre de 2023.
- Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.  
D.O.F. 16 de junio de 2016, última reforma 20 de diciembre de 2022.
- Ley General de Víctimas.  
D.O.F. 09 de enero de 2013, última reforma 01 de abril de 2024.
- Ley General de Cultura Física y Deporte.  
D.O.F. 01 de junio de 2013, última reforma 18 de octubre de 2023.
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.  
D.O.F. 04 de diciembre de 2014, última reforma 27 de mayo de 2024.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 8 de 25

- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.  
D.O.F. 18 de julio de 2016, última reforma 20 de mayo de 2021.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.  
D.O.F. 18 de julio de 2016, última reforma 24 de noviembre de 2023.
- Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.  
D.O.F. 30 de abril de 2015, última reforma 27 de mayo de 2016.

#### REGLAMENTOS FEDERALES

Publicados en el Diario Oficial de la Federación.

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública.  
D.O.F. 29 de enero de 1946.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil.  
D.O.F. 13 de mayo de 2014, última reforma 09 de diciembre de 2015.
- Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  
D.O.F. 11 de marzo de 2008, última reforma 14 de marzo de 2014.
- Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.  
D.O.F. 30 de noviembre de 2012.
- Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.  
D.O.F. 23 de mayo de 2014, última reforma 01 de abril de 2024.
- Reglamento de la Ley General de Víctimas.  
D.O.F. 28 de noviembre de 2014.
- Reglamento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.  
D.O.F. 02 de diciembre de 2015.

#### REGLAMENTOS PUBLICADOS Y NO EN LA GACETA POLITÉCNICA

- Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico del Instituto Politécnico Nacional.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN ESTADÍSTICAL  
2018  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal no Docente del Instituto Politécnico Nacional.

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 9 de 25

01 de marzo de 1988. Última reforma: 01 de febrero de noviembre de 1989.

- Reglamento de Planeación del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Edición especial 301, enero de 1990.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 1541, 02 de marzo de 2020.
- Reglamento de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 683, 31 de mayo de 2008.
- Reglamento de Promoción Docente del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 828, 15 de diciembre de 2010, última reforma G.P. número extraordinario 1511, 15 de octubre de 2019.
- Reglamento de Prácticas y Visitas Escolares del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Número 301, enero de 1990.
- Reglamento de Academias del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Edición Especial, 14 de agosto de 1991.
- Reglamento de Evaluación del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Edición Especial, octubre de 1991.
- Reglamento de Titulación Profesional del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Edición Especial, abril de 1992.
- Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial, de Estudios del Instituto Politécnico Nacional. G.P. Número extraordinario 1322, 06 de abril de 2017.
- Reglamento Interior de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional.  
COFAA, 17 de septiembre de 1998.
- Reglamento del Programa de Estímulo al Desempeño Docente.  
G.P. Número 522, 01 de enero de 2001.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Número Extraordinario, 30 de noviembre de 1998. Última reforma G.P. Número 599, 31 de julio de 2004.
- Reglamento del Decanato.  
G.P. Número Extraordinario 622, 31 de enero de 2006. Fe de erratas al Artículo 23 G.P. Número Extraordinario 629, 31 de mayo de 2006. Nota aclaratoria al Artículo 13 G.P. Número Extraordinario 655, 31 de mayo de 2007.
- Reglamento del Archivo Histórico del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Número Extraordinario 622, 31 de enero de 2006.
- Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Número Extraordinario 622, 31 de enero de 2006.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN REGISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
G.P. Número Extraordinario 1358, 15 de septiembre de 2017.

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 10 de 25

- Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Número Extraordinario 642, 31 de octubre de 2006.
- Reglamento del Sistema de Becas por Exclusividad para el Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. 03 de noviembre de 2021.
- Reglamento General de Estudios.  
G.P. Número Extraordinario 866, 13 de junio de 2011. Última reforma G.P. Número 1419 del 21 de junio de 2018.
- Reglamento de Diplomados del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Número Extraordinario 938 Bis, 01 de junio de 2012.
- Reglamento General de Becas para el Alumnado del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Número Extraordinario 1805, 09 de julio de 2024.
- Reglamento de Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 932 Bis, 30 de abril de 2012. Última reforma G.P. Número Extraordinario 996 Bis, 01 de abril de 2013.

## ACUERDOS

- Acuerdo por el que se aclaran Atribuciones del Instituto Politécnico Nacional.  
D.O.F. 10 de marzo de 2006.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único. D.O.F. 15 de mayo de 2017.
- Acuerdo por el que se crean los comités de Seguridad y Contra la Violencia en las Escuelas, Centros y Unidades del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número 559, 15 de febrero de 2003. Última reforma G.P. Número Extraordinario 1632 del 14 de febrero de 2022.
- Acuerdo por el que se establecen las bases generales para los procedimientos de rendición de cuentas, individuales e institucionales, de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 05 de junio de 2023.
- Acuerdo que determina como obligatoria la presentación de las declaraciones de situación patrimonial de los servidores públicos federales, por medios de comunicación electrónica, utilizando para tal efecto, firma electrónica avanzada.  
D.O.F. 25 de marzo de 2009, última reforma 25 de abril de 2013.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
Nacional.

25 OCT 2024  
G.P. número extraordinario 622, 31 de enero de 2006.

## REGISTRADO



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 11 de 25

- Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 22 de febrero de 2024.
- Acuerdo por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, realizarán los actos que legal y administrativamente proceden para establecer un sistema de orientación, información y quejas, a fin de facilitar el trámite, gestión y solución de los asuntos que el público plantea ante ella y promover la participación y colaboración de los usuarios en el mejoramiento de los servicios que se le prestan.  
D.O.F. 19 de septiembre de 1977.
- Acuerdo por el que se establece el Sistema Nacional de Orientación Educativa.  
D.O.F. 03 de octubre de 1984.
- Acuerdo por el que se crea el Consejo de Fomento a las Actividades de las instituciones de Educación Superior para la Ciudad de México.  
D.O.F. 04 de agosto de 1997.

#### DISPOSICIONES DIVERSAS

- Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número 601, 30 de septiembre de 2004.
- Código de Conducta para las personas Servidoras Públicas del Instituto Politécnico Nacional.  
D.O.F. 08 de mayo de 2024
- Código de Ética de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 08 de febrero de 2022.

#### LINEAMIENTOS

- Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.  
D.O.F. 15 de abril de 2016, última reforma 10 de octubre de 2022.

#### PLANES Y PROGRAMAS

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.  
D.O.F. 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024.  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
25 de julio de 2020.
- Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024.  
Página web Institucional ipn.mx. abril 2021.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

Página web Institucional ipn.mx. abril 2021.

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 12 de 25

- Programa Institucional de Mediano Plazo 2024-2026.  
Página web Institucional ipn.mx.
- Programa Operativo Anual Institucional 2024.  
Página web Institucional ipn.mx.
- Programa Estratégico de Investigación y Posgrado.  
Materiales para la Reforma Volumen 4, octubre de 2004.
- Modelo de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional.  
Materiales para la Reforma Volumen 6, octubre de 2004.
- Modelo Educativo del Instituto Politécnico Nacional.  
Materiales para la Reforma Volumen 1, octubre de 2004.
- Programa Estratégico de Vinculación Internacionalización y Cooperación.  
Materiales para la Reforma Volumen 6, octubre de 2004.
- Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 1797, 04 de junio de 2024.

#### INSTRUMENTOS INTERNACIONALES

- Declaración Universal de Derechos Humanos.  
10 de diciembre de 1948.
- Decreto del 28 de enero de 1992, apartado B al artículo 102.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.  
22 de noviembre de 1969.  
D.O.F. 07 de mayo de 1981.
- Convención sobre los Derechos del Niño.  
O.N.U. 20 de noviembre de 1989.  
D.O.F. 31 de julio de 1990.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.  
O.N.U. 3 de enero de 1976.  
D.O.F. 12 de mayo de 1981
- Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales.  
BOE número 243, 10 de octubre de 1979.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW).  
ONU 18 de diciembre de 1979.

D.O.F. de erratas 18 de junio de 1981.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN  
INSTRUCCIÓN Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
contra las Personas con Discapacidad.

25 OCT 1994 A. 8 de junio de 1999.

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 13 de 25

D.O.F. 12 de marzo de 2001.

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.

O.N.U. 13 de diciembre de 2006.

D.O.F. 24 de octubre de 2007.

C.N.D.H. agosto de 2016.

- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belem Do Para"

O.E.A. 9 de junio de 1994.

D.O.F. 19 de enero de 1999.

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

ONU 16 de diciembre de 1966.

D.O.F. 09 de enero de 1981.

- Convención Americana sobre Derechos Humanos

Secretaría General OEA. 18 de julio de 1978.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 14 de 25

#### IV. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. Los procedimientos se guiarán por los principios de inmediatez, concentración, eficacia y profesionalismo. El manejo de la información contenida en las quejas será tratado de manera confidencial y reservada según corresponda por parte del personal de la Defensoría de los Derechos Politécnicos, en términos de la normatividad aplicable en materia de transparencia.
2. Las quejas por posibles violaciones a los derechos humanos o políticos serán recibidas por cualquier medio de comunicación o de manera personal en la Defensoría de los Derechos Politécnicos así como a través del sitio web: [www.ipn.mx/defensoria/](http://www.ipn.mx/defensoria/); y correo electrónico: [defensoria@ipn.mx](mailto:defensoria@ipn.mx).
3. Las quejas relacionadas con posibles violaciones a los derechos políticos, dirigidas a la Defensoría de los Derechos Politécnicos, se turnarán al titular de la DDP (oficina de primer contacto) en caso de ser procedente el inicio de una investigación a las Subdefensorías que corresponda, para su atención y trámite.
4. La oficina de primer contacto, realizará el análisis a las quejas ingresadas a la Defensoría de los Derechos Politécnicos por presuntas violaciones a los derechos políticos y realizará el primer acercamiento con la persona quejosa.
5. La Subdefensoría de Atención a los Alumnos y Egresados del IPN, así como la de Atención a Personal del IPN, serán las áreas responsables de realizar la investigación de las quejas por posibles violaciones a los derechos políticos de la comunidad.
6. La Defensoría de los Derechos Politécnicos podrá solicitar información y documentación necesaria a las dependencias políticas, unidades académicas o al solicitante para la debida investigación de los hechos materia de las quejas.
7. Las dependencias políticas y las unidades académicas a las que se les solicite información respecto de las quejas presentadas ante la Defensoría de los Derechos Politécnicos, tendrán hasta 10 días hábiles para proporcionar la información en una primera instancia, para las subsecuentes contarán con 5 días hábiles.
8. Una vez agotada la investigación, la Defensoría de los Derechos Politécnicos emitirá una resolución o acuerdo de conclusión en la que se determine la violación o no de un derecho político con motivo de los hechos materia de las quejas recibidas.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
SOLICITUD DE INGRESO en que se acrediten, la Defensoría de los Derechos Politécnicos emitirá  
una recomendación en la que se determine la violación a los derechos políticos de  
25 oct 2024  
una persona quejosa.

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 15 de 25

10. La Defensoría de los Derechos Politécnicos dará seguimiento a la atención de las resoluciones (recomendaciones).
11. La Defensoría considerará un asunto como concluido cuando emita un acuerdo o resolución que establezca la causa de conclusión de un expediente y su fundamento legal en términos del Acuerdo por el que se expide la Declaración de los Derechos Politécnicos y se establece la Defensoría de los Derechos Politécnicos del I.N.P.
12. La gestión para firma y envío al destinatario de los documentos correrá a cargo de la Subdefensoría que tenga conocimiento del asunto.
13. Será considerada “Autoridad”, a las autoridades del Instituto, sean administrativas o académicas, y en general a toda persona que realice alguna actividad de la que deriven facultades de decisión previstas por el artículo 8 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 16 de 25

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Recibe solicitud de la persona quejosa (escrita, correo electrónico, redes sociales o solicitud personal).	DDP (Área Secretarial)	solicitud
2. Asigna un número de control y pregunta al quejoso, si existe algún antecedente en la DDP de su problemática. ¿Existe antecedente?.		Registro
3. <b>Sí.</b> Turna solicitud a la Subdefensoría que tenga el expediente. Pasa a la actividad 11.		
4. <b>No.</b> Turna solicitud al titular de la DDP (oficina de primer contacto).		
5. Recibe y analiza la información.	DDP (Oficina de primer contacto)	
6. Realiza contacto con la persona quejosa y determina si hay incompetencia y/o competencia.		
7. Determina incompetencia. Remite queja y solicitud de medidas, proporciona orientación a la persona quejosa (OAG, OIC, COSECOVI), elabora acuerdo de rechazo y notificación. Pasa a Fin del Procedimiento.		Solicitud de medidas Acuerdo
8. Determina competencia.		
¿Se han tomado medidas?.		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 17 de 25

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
9. <b>Si.</b> Elabora solicitud de medidas, acuerdo de recepción y notificación, turna a la Subdefensoría (Abogado asesor) que corresponda.  Pasa a la actividad 11.		Solicitud Acuerdo Notificación
10. <b>No.</b> Elabora acuerdo de admisión, notificación y asignación de número de expediente. Envía a la Subdefensoría (Abogado asesor) que corresponda.		Acuerdo Notificación
11. Recibe acuerdo y realiza actos de investigación / solicita información (UPGPG calificación).  ¿hay respuesta?.	Subdefensoría (Abogado asesor)	
12. <b>No.</b> Elabora recordatorio de solicitud de información.  Regresa a la actividad 11.		Solicitud de información
13. <b>Si.</b> Da vista a la persona quejosa y determina si hay o no causal de conclusión.  ¿hay causal de conclusión?.		
14. <b>Si.</b> Concluye y elabora acuerdo y notificación.  Pasa a Fin de Procedimiento.		Acuerdo Notificación
15. <b>No.</b> Turna a la DDP oficina de resoluciones. (remisión de expediente OAG/OIC/CH).		
16. Recibe, analiza y determina si existe violación a los Derechos Politécnicos.  ¿Existe violación?.	DDP (oficina de resoluciones)	
17. <b>No.</b> Elabora resolución, (acuerdo y notificación).  Efecto de Procedimiento.		Acuerdo Notificación

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 18 de 25

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
18. <b>Si.</b> Propone realizar conciliación entre las partes ¿Es factible conciliar?.		
19. <b>Si.</b> Elabora conciliación (Acuerdo de conclusión y notificación) y envía para archivo. Pasa a Fin de Procedimiento.		Conciliación
20. <b>No.</b> Elabora recomendación (Acuerdo de conclusión y notificación) a la autoridad, envía para seguimiento y archivo.		Recomendación
21. Recibe y archiva la documentación generada en el expediente y descarga el turno en el registro, turna para seguimiento.	DDP (Área Secretarial)	
22. Recibe y analiza recomendación para dar seguimiento al cumplimiento. ¿La Autoridad acepta la recomendación?.	DDP (Oficina de Seguimiento)	
23. <b>No.</b> Hace del conocimiento al superior jerárquico de la autoridad que se trate y envía al área secretarial para archivo. Pasa a fin de procedimiento.		Oficio
24. <b>Si.</b> Solicita a la autoridad enviar información con relación al cumplimiento de la recomendación en un plazo no mayor a 15 días a partir de la recepción. ¿Recibe la información solicitada?		Solicitud
25. <b>No.</b> Realiza cumplimiento parcial, otorga una prórroga, siempre y cuando el incumplimiento éste fundado y motivado.		Prorroga
26. <b>Si.</b> Recibe y revisa información del INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN ¿Cumple con el requerimiento? 25 OCT 2024		Informe

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

¿Cumple con el requerimiento?

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ATENCIÓN A SOLICITUDES DE**  
**ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS**  
**CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS**  
**DERECHOS POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 19 de 25

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
27. <b>No.</b> solicita información complementaria.		Oficio
28. <b>Si.</b> Elabora conclusión y envía al área secretarial para archivo.		Conclusión
29. Recibe, revisa y archiva.	DDP (Área Secretarial)	Conclusión
<b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>		



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



Clave del documento:  
DDP-PO-02

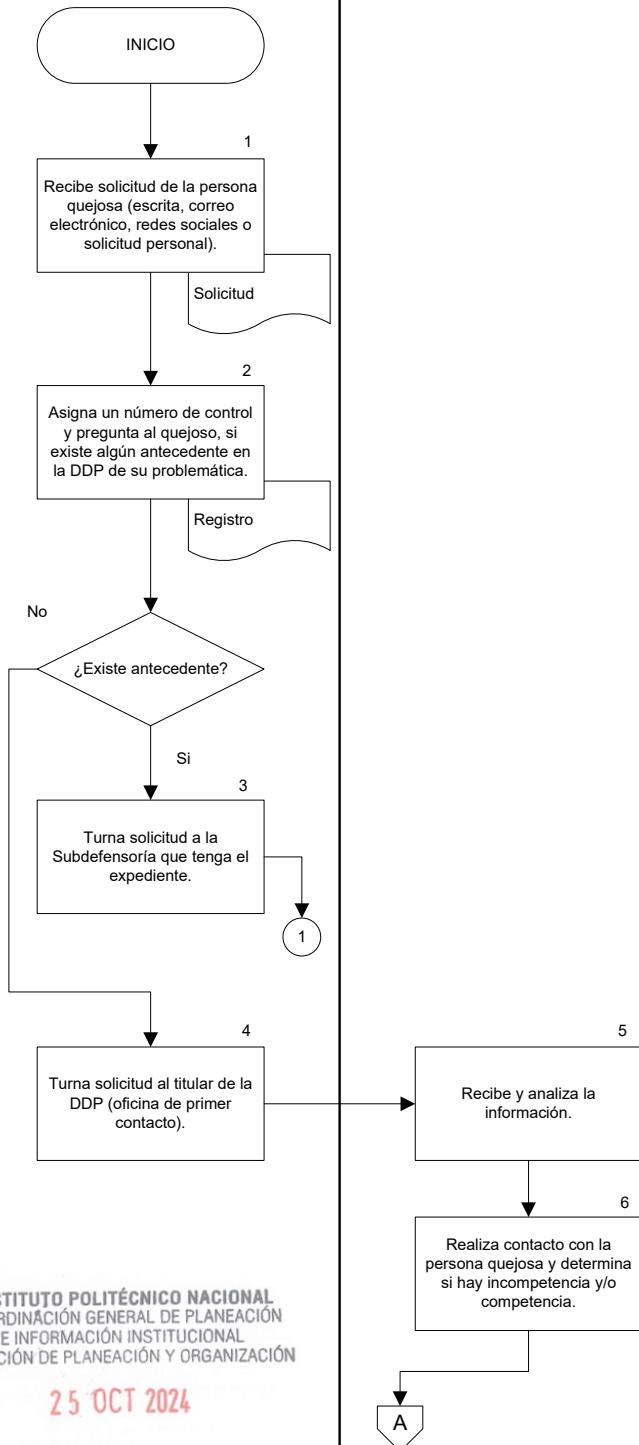
Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 20 de 25

DDP  
(ÁREA SECRETARIAL)

DDP  
(OFICINA DE PRIMER CONTACTO)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



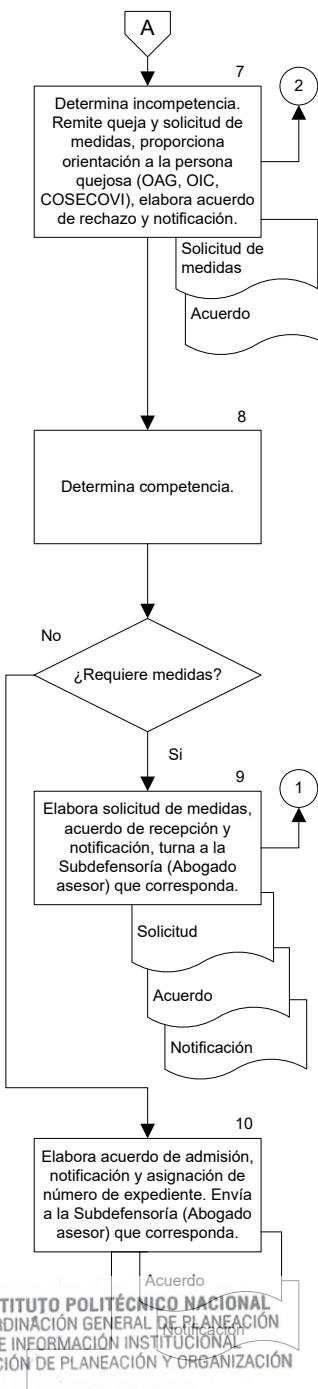
Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 21 de 25

DDP  
(OFICINA DE PRIMER  
CONTACTO)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



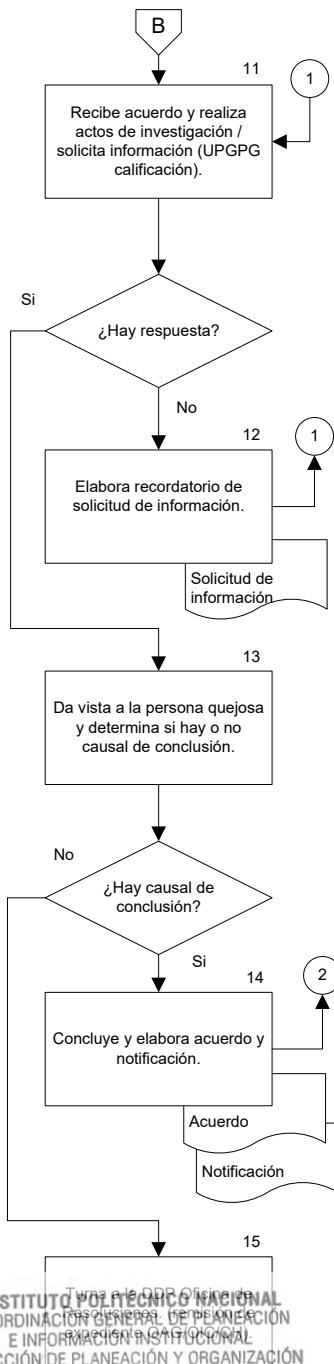
Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 22 de 25

SUBDEFENSORÍA  
(ABOGADO ASESOR)



25 OCT 2024

REGISTRADO



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



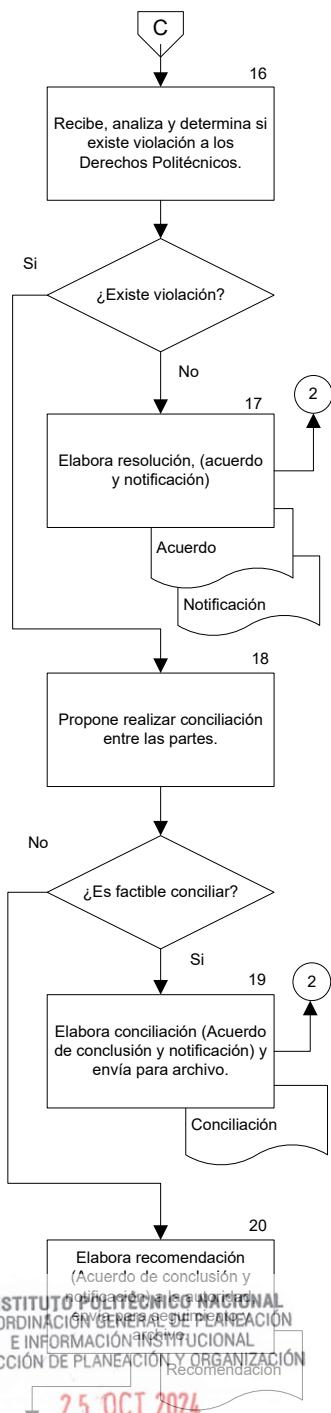
Clave del documento:  
DDP-PO-02

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 23 de 25

DDP  
(OFICINA DE RESOLUCIONES)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
Recomendación

25 OCT 2024

D  
REGISTRADO



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



Clave del documento:  
DDP-PO-02

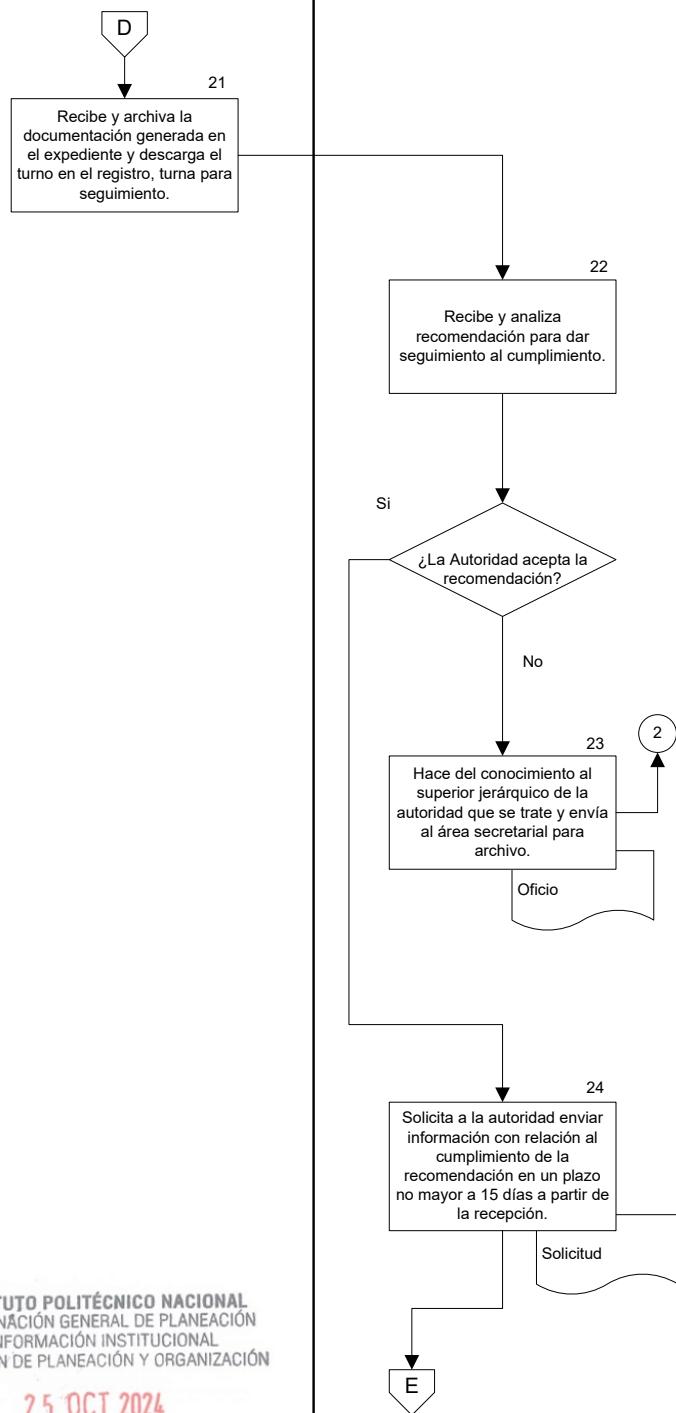
Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 24 de 25

DDP  
(ÁREA SECRETARIAL)

DDP  
(OFICINA DE SEGUIMIENTO)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ORIENTACIÓN Y/O QUEJAS RELACIONADAS CON POSIBLES VIOLACIONES A LOS DERECHOS POLITÉCNICOS



Clave del documento:  
DDP-PO-02

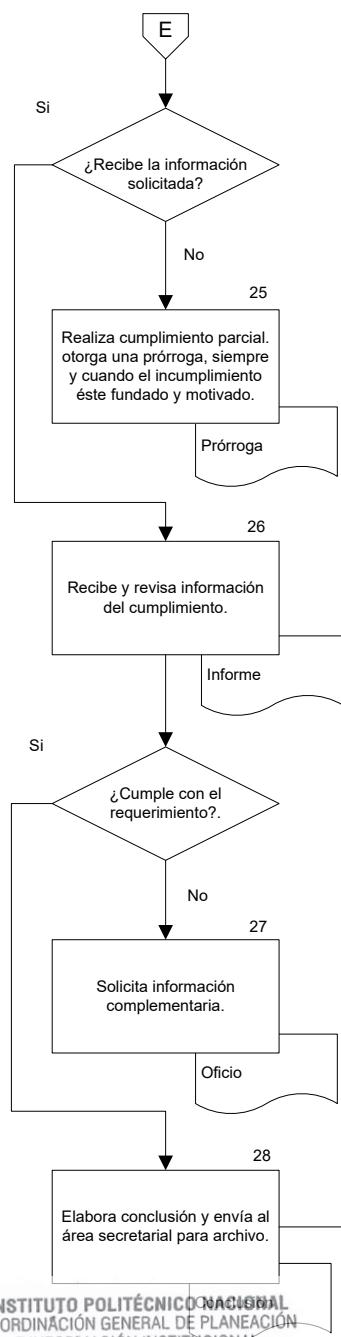
Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 25 de 25

DDP  
(OFICINA DE SEGUIMIENTO)

DDP  
(ÁREA SECRETARIAL)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**ACCIONES DE FORMACIÓN EN  
DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión:  
204-10-25

Versión:  
01

Página 1 de 14

**ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y  
POLITÉCNICOS**

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

ACCIONES DE FORMACIÓN EN  
DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión:  
204-10-25

Versión:  
01

Página 2 de 14

CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Luis Enrique Álvarez Padilla	Mtra. Yamile Judith García Ruiz	Mtra. Cinthya Arlette Juárez Luna

Firma:

Firma:

Firma:



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión:  
204-10-25

Versión:  
01

Página 3 de 14

#### CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2017-02-07	Elaboración por primera vez del Procedimiento.
01	2024-10-25	Actualización del Procedimiento “Acciones de Formación en Derechos Humanos y Politécnicos”.



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión:  
204-10-25

Versión:  
01

Página 4 de 14

#### I. PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Sistematizar las actividades del presente procedimiento que permita realizar el control y gestión de los documentos que se generen al interior de la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP), derivado de las acciones formativas que realiza el Departamento de Promoción para la Formación en Derechos Humanos para la comunidad politécnica (DPFDH).

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

CGPILDPO-DDEP-02-01/01  
**REGISTRADO**

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión:  
204-10-25

Versión:  
01

Página 5 de 14

## II. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación general y obligatoria para todo el personal del Departamento de Promoción para la Formación en Derechos Humanos que realiza las acciones formativas en la Defensoría de los Derechos Politécnicos (DDP).



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión:  
204-10-25

Versión:  
01

Página 6 de 14

### III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

#### LEYES

- Ley General de Archivos.  
D.O.F. 15 de junio 2018, última reforma 19 de enero de 2023.  
Título Primero, Capítulo Primero, Artículos 1, 2, 3, 4 y 5;  
Título Segundo, Capítulo I, Artículo 6 y 7, Capítulo II, Artículos 10, 11, 12, y 13,  
Capítulo VII, Artículos 29, 30 y 31.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.  
D.O.F. 29 de diciembre de 1981. Fe de Erratas 28 de mayo de 1982.  
Capítulo I, Artículos 1, 2, 3 y 4 fracción II.

#### REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número extraordinario 1541, 02 de marzo de 2020.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. 30 de noviembre de 1998. Última reforma: G.P. número 599 del 31 de julio de 2004.
- Código de Conducta para las personas servidoras públicas del Instituto Politécnico Nacional 2023.  
D.O.F. 08 de mayo de 2024.
- Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional  
Publicación de Decanato, febrero 2004.
- Lineamientos para el Registro, Vigencia, Desarrollo y Evaluación de las Acciones de Formación para el Personal del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Número Extraordinario 1016 de 14 de junio de 2013



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión:  
204-10-25

Versión:  
01

Página 7 de 14

#### IV. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El Departamento de Promoción y Formación en Derechos Humanos (DPFDH) realizará un diagnóstico de las necesidades y demandas de la comunidad politécnica con relación a la formación y capacitación en Derechos Humanos.
2. El DPFDH elaborará el Programa Anual de Acciones en Materia de Derechos Humanos (PAAMDH).
3. La DDP acordará en conjunto con las Instituciones coparticipantes los lineamientos, necesidades, estrategias y propósitos de las acciones formativas que se desarrolle.
4. El DPFDH entenderá como Instituciones especializadas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), además de otras instituciones afines interesadas en participar con la DDP.
5. La Institución especializada aprobará los convenios específicos firmándolo y acreditándolo con los medios que la misma determine.
6. Los espacios físicos en los que se realicen las acciones formativas, así como las necesidades técnicas y/o tecnológicas y didácticas deberán corresponder a las exigencias de la misma.



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión:  
204-10-25

Versión:  
01

Página 8 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Gestiona y acuerda con las instituciones especializadas la oferta de actividades formativas en materia de Derechos Humanos.	DPFDH	Correo electrónico Oficio Convenio
2. Elabora el PAAMDH, con base en la oferta formativa disponible gestionada con las instituciones especializadas.		PAAMDH
3. Publica en la página web oficial de la DDP, el PAAMDH y solicita a las UA la elaboración de su propio programa.		Correo Electrónico Oficio Página web
4. Confirma a cada UA la recepción de su PAAMDH y otorga opinión.  ¿Es favorable?		Correo electrónico Programas de cada UA Oficio
5. <b>No.</b> Realiza sugerencias de mejora al programa y solicita actualización.  Regresa actividad 4.		
6. <b>Si.</b> Elabora calendario de actividades confirmadas, la logística con las UA, el material de difusión para cada actividad formativa, así como los espacios físicos, recursos materiales, didácticos, tecnológicos y demás necesarios para implementar cada acción formativa.		Carteles Correo electrónico



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión:  
204-10-25

Versión:  
01

Página 9 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
7. Confirma participación a las UA y publica de manera mensual o trimestral las acciones formativas para su respectiva difusión e implementación por parte de éstas.  ¿La acción formativa requiere inscripción previa?		Carteles Correo electrónico Página Web Redes sociales de la DDP
8. <b>Si.</b> Recibe y concentra el registro de inscripción de participantes enviados por cada UA.		Base de datos Correo electrónico
9. Envía a la institución especializada correspondiente, la base de datos de personas inscritas a la acción formativa, para su respectiva matriculación.		Correo electrónico  Base de datos
10. Envía a la UA o a los participantes inscritos la base de datos con la información de accesos proporcionados por la institución especializada correspondiente.  Pasa a la actividad 12.		Correo electrónico  Base de datos
11. <b>No.</b> Comunica a las UA que la acción de formación no requiere registro o inscripción.		Listas de asistencia  Fotos
12. Ejecuta la acción formativa y durante la implementación, lleva a cabo un control de asistencia de participantes y de toda la actividad. (Registros de asistencia presencial o en formulario digital, fotos).		Listas de asistencia  Fotos



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión:  
204-10-25

Versión:  
01

Página 10 de 14

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
13. Finaliza la acción de formación y realiza de ser el caso la gestión de evaluaciones, constancias, actas, listas de asistencia, etc.		Actas Listas de asistencia Constancias Acuses Correo electrónico
14. Archiva datos de la acción formativa para la atención de solicitudes de información y de reportes		Base de datos
FIN DEL PROCEDIMIENTO		



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 11 de 14

DPFDH

INICIO

1

Gestiona y acuerda con las instituciones especializadas la oferta de actividades formativas en materia de Derechos Humanos.

2

Elabora el PAAMDH, con base en la oferta formativa disponible gestionada con las instituciones especializadas.

PAAMDH

3

Publica en la página web de la DDP, el PAAMDH y solicita a las UA la elaboración de su propio programa.

Correo electrónico

Oficio

Página web

4

Confirma a cada UA la recepción de su PAAMDH y otorga opinión.

Correo electrónico

Programas de

Coordinación General de Planeación

e Información Institucional

Dirección de Planeación y Organización

1

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

A 25 OCT 2024

REGISTRADO



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



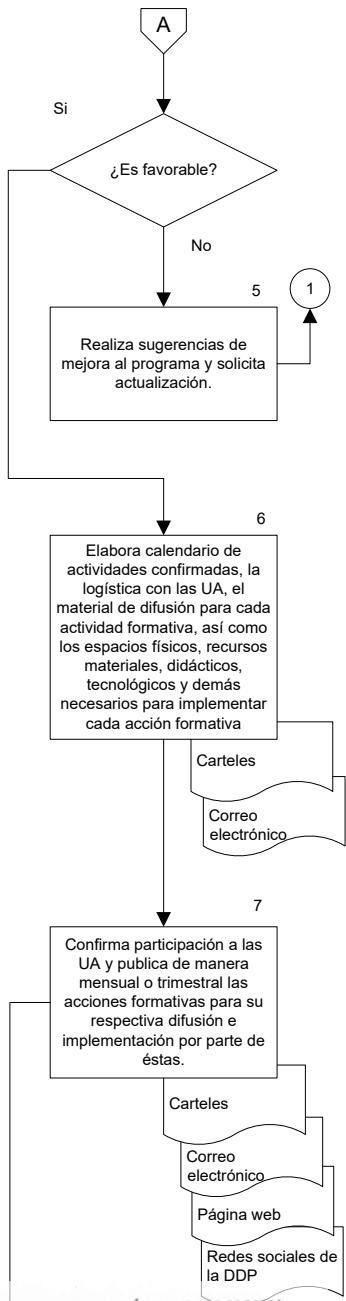
Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 12 de 14

DPFDH



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

B

REGISTRADO



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



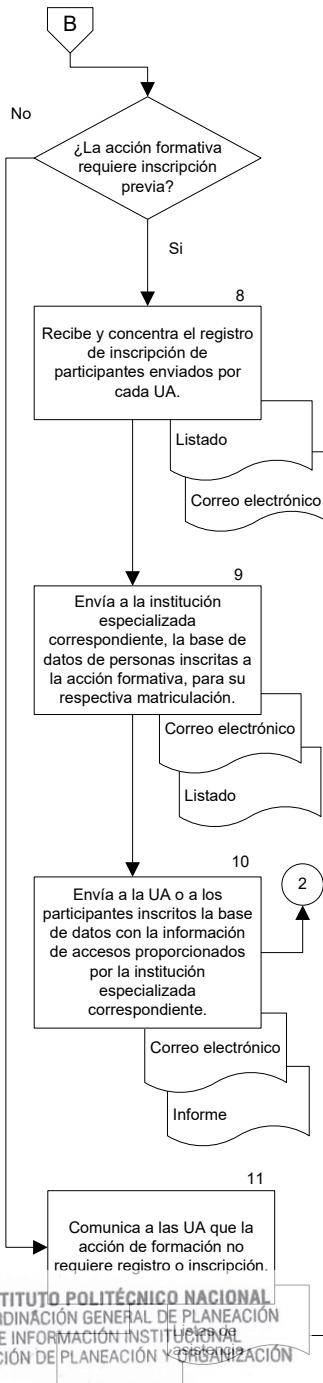
Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 13 de 14

DPFDH



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

Fotos

REGISTRADO



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

ACCIONES DE FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



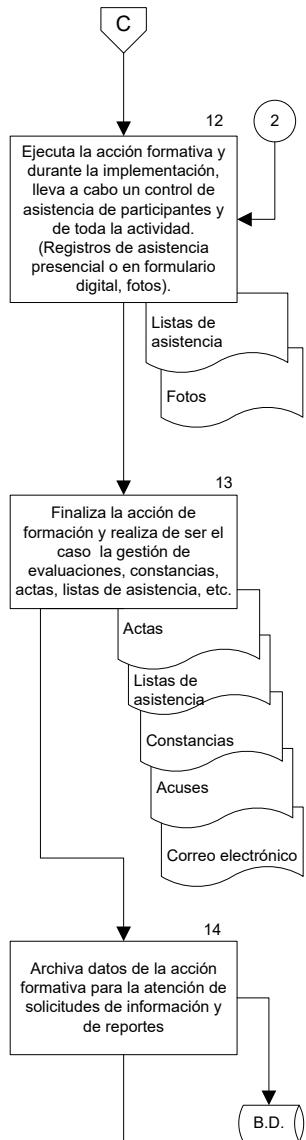
Clave del documento:  
DDP-PO-03

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 14 de 14

DPFDH



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**ACCIONES DE PROMOCIÓN EN  
DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-04

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 1 de 11

**ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y  
POLITÉCNICOS**

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-04

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 2 de 11

#### CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Luis Enrique Álvarez Padilla	Mtra. Yamile Judith García Ruiz	Mtra. Cinthya Arlette Juárez Luna

Firma:

Firma:

Firma:



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-04

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 3 de 11

#### CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2017-02-07	Elaboración por primera vez del procedimiento.
01	2024-10-25	Actualización del procedimiento “Acciones de promoción en derechos humanos y politécnicos”.



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-04

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 4 de 11

#### I. PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Sistematizar las actividades del presente procedimiento, que permita a la Defensoría de los Derechos Politécnicos proporcionar de manera eficiente y eficaz, las acciones inherentes a las promociones en derechos humanos y políticos necesarias a la comunidad politécnica que lo requiera.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-04

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 5 de 11

## II. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación general y obligatoria, para todo el personal del Departamento de Promoción para la Formación de Derechos Humanos (DPFDH) y de la Defensoría de los Derechos Politécnicos que realizan las acciones de promoción en derechos humanos y Politécnicos.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-04

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 6 de 11

### III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

#### LEYES

- Ley General de Archivos.  
D.O.F. 15 de junio 2018, última reforma 19 de enero de 2023.  
Título Primero, Capítulo Primero, Artículos 1, 2, 3, 4 y 5;  
Título Segundo, Capítulo I, Artículo 6 y 7, Capítulo II, Artículos 10, 11, 12, y 13,  
Capítulo VII, Artículos 29, 30 y 31.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.  
D.O.F. 29 de diciembre de 1981. Fe de Erratas 28 de mayo de 1982.  
Capítulo I, Artículos 1, 2, 3 y 4 fracción II.

#### REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.  
Gaceta Politécnica número extraordinario 1541, 02 de marzo de 2020.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. 30 de noviembre de 1998. Última reforma: G.P. número 599 del 31 de julio de 2004.
- Código de Conducta para las personas servidoras públicas del Instituto Politécnico Nacional 2023.  
D.O.F. 08 de mayo de 2024.
- Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional  
Publicación de Decanato, febrero 2004.
- Lineamientos para el Registro, Vigencia, Desarrollo y Evaluación de las Acciones de Formación para el Personal del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. Número Extraordinario 1016 de 14 de junio de 2013

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-04

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 7 de 11

#### IV. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El Departamento de Promoción y Formación en Derechos Humanos (DPFDH) elaborará el Plan de Trabajo Anual en consideración con el calendario escolar autorizado.
2. El DPFDH realizará un diagnóstico de las necesidades y demandas de la comunidad politécnica con relación a la promoción en Derechos Humanos.
3. Se entenderán como Instituciones especializadas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).
4. Los espacios físicos en los que se realizarán las acciones de promoción deberán corresponder a las necesidades de la misma.



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-04

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 8 de 11

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Elabora plan de trabajo para acciones de Promoción de Derechos Humanos considerando el calendario anual IPN.	DPFDH	Plan de trabajo
2. Recibe solicitud de actividad por parte de la Unidad Académica para verificar disponibilidad de fechas y horarios para acciones de Promoción.  ¿Hay fecha disponible?		Correo electrónico
3. <b>No.</b> Informa a la Unidad Académica, para reagendar cita con base en disponibilidad.  Regresa a actividad 2.		Correo electrónico
4. <b>Sí.</b> Informa a la Unidad Académica que hay fecha disponible y le indica elabore oficio de solicitud para actividad de Promoción de Derechos Humanos y Politécnicos.		Correo electrónico
5. Realiza Oficio de solicitud y lo envía a la DDP vía correo electrónico.	Unidad Académica	Correo electrónico
6. Recibe oficio de solicitud y confirma actividad de Promoción de Derechos Humanos y Politécnicos.	DPFDH	Oficio
7. Implementa junto con la UA logística de traslado, material y equipo para realizar actividad.		
8. Desarrolla Actividad de acción de promoción, reparte material de difusión de derechos humanos y politécnicos en UA y genera listas de registro de asistencia.		Listas de Asistencia Evidencia fotográfica Material de Difusión

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-04

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 9 de 11

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
9. Concluye actividad de promoción en derechos humanos y políticos, archiva evidencia generada.		Correo Electrónico Programas de cada UA Oficio
FIN DEL PROCEDIMIENTO		



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### DEFENSORIA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

#### ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



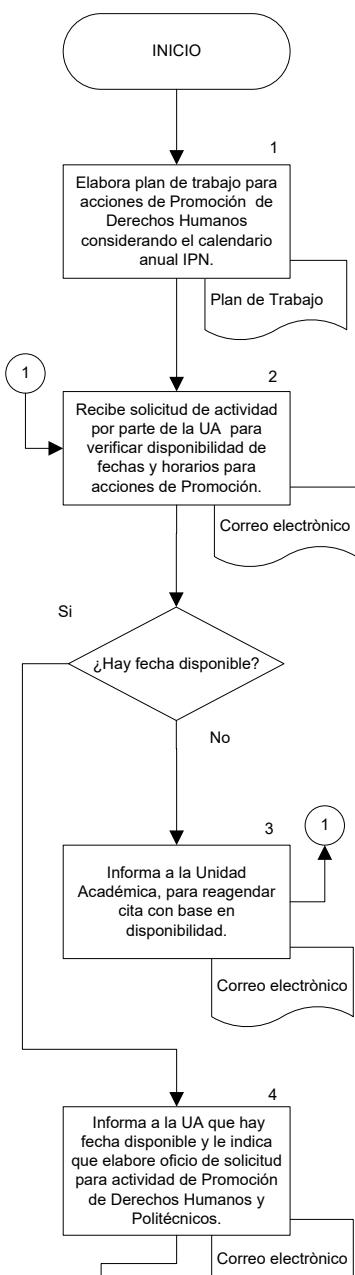
Clave del documento:  
DDP-PO-04

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 10 de 11

DPFDH



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### DEFENSORIA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

#### ACCIONES DE PROMOCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y POLITÉCNICOS



Clave del documento:  
DDP-PO-04

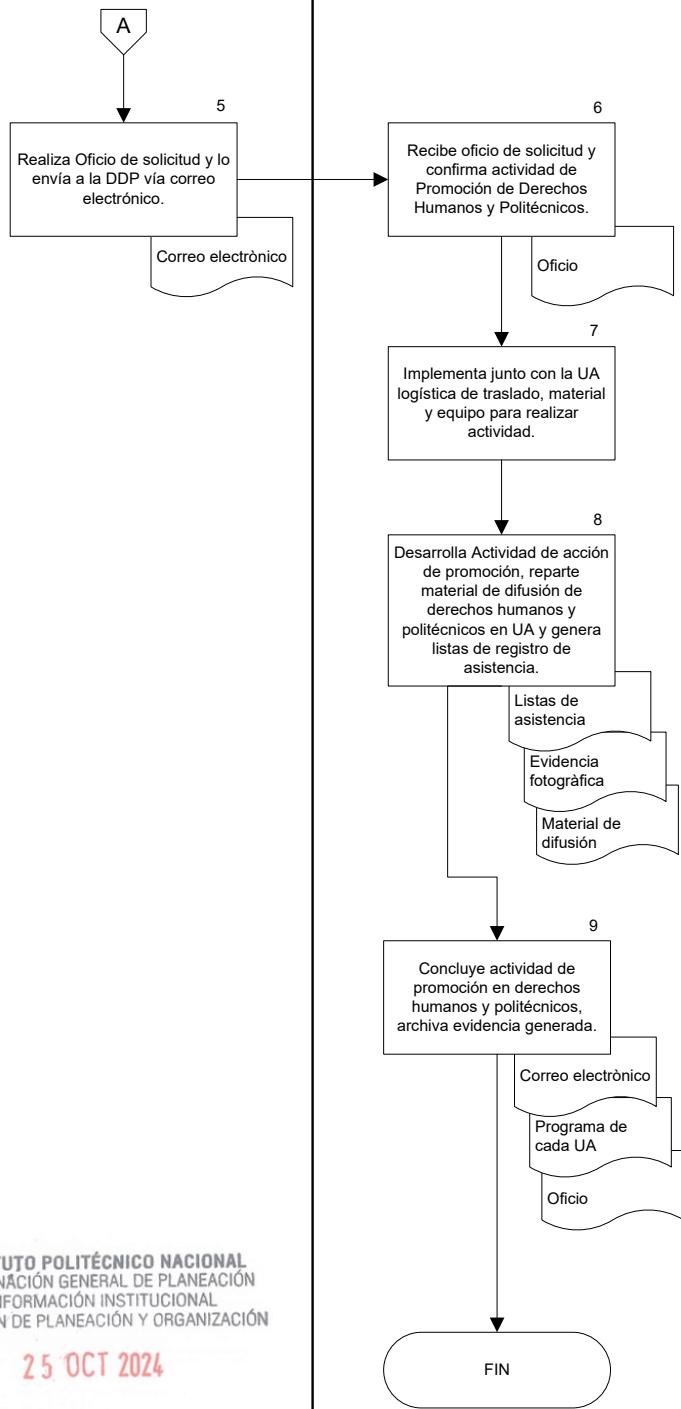
Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 11 de 11

UNIDAD ACADÉMICA

DPFDH





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

**GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE  
CONVENIOS DE COLABORACIÓN**



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 1 de 13

**GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE  
COLABORACIÓN**

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 2 de 13

### CONTROL DE EMISIÓN

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Luis Enrique Álvarez Padilla	Mtra. Yamile Judith García Ruiz	Mtra. Cinthya Arlette Juárez Luna
Firma:	Firma:	Firma:

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 3 de 13

#### CONTROL DE CAMBIOS

Número de versión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
00	2017-02-07	Elaboración por primera vez del Procedimiento.
01	2024-10-25	Actualización del Procedimiento “Gestión para la formalización de convenios de colaboración”.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 4 de 13

#### I. PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

Sistematizar las actividades relacionadas con la Gestión para la formalización de Convenios de colaboración, que permita a la Defensoría de los Derechos Politécnicos proporcionar información necesaria a las instituciones u organizaciones externas que así lo requieran para el establecimiento de Convenios generales y/o específicos con el Instituto Politécnico Nacional.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

**REGISTRADO**

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Defensoría de los  
Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 5 de 13

## II. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación general y obligatoria, para todo el personal de la Defensoría de los Derechos Politécnicos que realizan las actividades en la gestión para la formalización de convenios generales y/o específicos de colaboración.



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Defensoría de los Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 6 de 13

### III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMAS DE OPERACIÓN

#### LEYES

- Ley Federal del Trabajo.  
D.O.F. 01 de abril de 1970, última reforma 04 de abril de 2024.  
Título Primero, Artículo 1, 2, 3 y 6.  
Título Tercero, Capítulo I, Artículo 56 párrafo único, Título Cuarto, Capítulo VII, artículos 353-K, 353-M
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 29 de diciembre de 1976. Última reforma 01 de abril de 2024.  
Título I, Capítulo Único, Artículos 1, 2, 3 y 9.  
Título Segundo, Capítulo I, Artículo 20.  
Título Tercero, Capítulo Único, Artículos 45.
- Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.  
D.O.F. 29 de diciembre de 1981, Fe de erratas 28 de mayo de 1982.  
Capítulo I, Artículos 1, 2, 3 y 4 fracción II.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
D.O.F 09 de mayo de 2016, última reforma 01 de abril de 2024.  
Título Primero, Capítulo II, Artículos, 9, 10, 11, 12 13 y 15.  
Título Segundo, Capítulo I, Sección IV, Artículos 38 y 41.  
Título III, Capítulo I, Artículos 68 y 69.  
Título Cuarto, Capítulo I, Artículos, 97, 98, 99, 101, 102, 103 y 104, Capítulo II, Artículos 111 y 112 Capítulo III, Artículos 113 y 117, Capítulo IV Artículos 118 y 119.  
Título Quinto, Capítulo IV, Artículos 172 y 173.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
D.O.F. 04 de mayo de 2015, última reforma 20 de mayo de 2021.  
Título Primero, Capítulo I, Artículos, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, Capítulo II, Artículo 8, Capítulo III, Artículos 23 y 24.  
Título Quinto, Capítulo I, Artículos 60, 61, 67, 68 y 69, Capítulo III, Artículos 71 y 72, Capítulo IV, Artículos 81 y 82, Capítulo V, Artículo 83 Capítulo VI, Artículo 84.  
Título Sexto, Capítulo I, Artículos 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, Capítulo II, Artículos 113, 114, 115, Capítulo III, Artículos 116, 117, 118, 119 y 120.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN,  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Decreto General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

10 de enero de 2017.

Título I, Capítulo I, Artículos, 1, 2, 3, 6 y 7

25 OCT 2024

REGISTRADO

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Defensoría de los Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 7 de 13

Título Segundo, Capítulo I, Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29.

#### ACUERDOS

- Acuerdo por el que se expide la Declaración de los Derechos Politécnicos y se establece la Defensoría de los Derechos Politécnicos del Instituto Politécnico Nacional. Gaceta Politécnica 622 del 31 de enero de 2006.

#### REGLAMENTOS

- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del personal de la Secretaría de Educación Pública.  
D.O.F. 29 de enero de 1946.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
D.O.F. 11 de junio de 2003.
- Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.  
G. P. número extraordinario 1514. 02 de marzo de 2020.
- Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.  
G. P. número extraordinario, 30 de noviembre de 1998, última reforma número 599, 31 de julio de 2004.
- Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional  
G.P. número extraordinario 866, 13 de junio de 2011, última reforma G.P. número extraordinario 1419, 21 de junio de 2018.
- Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en las materias de Archivos y de Gobierno Abierto para la Administración Pública Federal y su Anexo Único.  
D.O.F. 15 de mayo de 2017.
- Código de Ética del Instituto Politécnico Nacional.  
G.P. número 601, 30 de septiembre de 2004.  
Código de Conducta para las personas Servidoras Públicas del Instituto Politécnico Nacional 2023.  
D.O.F. 08 de mayo de 2024.



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Defensoría de los Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 8 de 13

#### IV. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El DPFDH llevará a cabo el diagnóstico de necesidades y demandas de la Comunidad Politécnica con relación a la formación y capacitación en Derechos Humanos, lo anterior a partir del desarrollo del Plan Anual de Formación.
2. El DPFDH realizará contacto directo con las instituciones interesadas en participar con el objeto de definir los alcances de los convenios que se originen.
3. El DPFDH buscará por medio de las alianzas se fomente el conocimiento, difusión, desarrollo, sensibilización y pleno ejercicio de los derechos humanos, con la Implementación del Plan Anual de Formación.
4. Se entenderán como Instituciones especializadas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), además de otras instituciones afines interesadas en participar con la DDP.
5. El DPFDH deberá recabar con las instituciones interesadas, la documentación probatoria requerida por las entidades políticas encargadas de formalizar la alianza, mismos que recibirán el tratamiento de reservados y confidenciales.
6. Los espacios físicos en los que se realicen las acciones formativas deberán de corresponder a las necesidades de la misma.
7. Las siglas DPFDH, corresponden al Departamento de Promoción para la Formación en Derechos Humanos, encargado de gestionar los Convenios con las Instituciones interesadas.



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Defensoría de los Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 9 de 13

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
1. Envía por correo electrónico institucional, propuesta a la Institución u organización con la que se tenga interés de realizar vinculación.  ¿Existe respuesta?	DPFDH	Correo electrónico
2. <b>No.</b> Da por terminado el interés de realizar vinculación. Pasa a Fin del Procedimiento.		
3. <b>Si.</b> Solicita reunión por videoconferencia para revisión del objeto del convenio.		Videoconferencia
4. Envía por correo electrónico Institucional propuesta del Convenio General o Específico de Colaboración a la Institución u Organización Vinculada para su revisión.  ¿Existen comentarios u observaciones?		Propuesta de Convenio
5. <b>Si.</b> Recibe propuesta con comentarios u observaciones y realiza ajustes necesarios.  Regresa a la actividad 4.		
6. <b>No.</b> Recibe propuesta de Convenio General o Específico de Colaboración con anexos por medio de correo electrónico con la información correspondiente de la institución vinculada.		

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO

CGPII-DPO-DDFP-02-01/01

FMP-1



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Defensoría de los Derechos Politécnicos

Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión:  
2024-10-25

Versión:  
01

Página 10 de 13

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTROS
7. Envía Convenio General o Específico de Colaboración al titular de la Dirección de Relaciones Internacionales para su revisión y Visto Bueno.  ¿Existen comentarios u observaciones?		Oficio  Correo electrónico
8. <b>Si.</b> Recibe Convenio General y/o Específico con observaciones y realiza correcciones. Regresa a la actividad 7.		Correo electrónico
9. <b>No.</b> Recibe Convenio General y/o Específico con notificación de aceptación, Imprime 3 tantos en original para recabar las firmas correspondientes.		Convenio General y/o Específico
10. Implementa el Convenio General o Específico de Colaboración con la Institución u Organización vinculada.		
11. Resguarda documentación original y archiva		Oficio Convenio
FIN DEL PROCEDIMIENTO		



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

#### GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 11 de 13

DPFDH

INICIO

1

Envía por correo electrónico institucional, propuesta a la Institución u organización con la que se tenga interés de realizar vinculación.

Correo electrónico

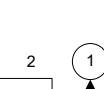
Si

¿Existe respuesta?

No

2

Da por terminado el interés de realizar vinculación.



3

Solicita reunión por videoconferencia para revisión del objeto del convenio.

Videoconferencia

4

Envía por correo electrónico Institucional propuesta del Convenio General o Específico de Colaboración a la Institución u Organización Vinculada para su revisión.

Propuesta de  
Convenio

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

22 OCT 2024

REGISTRADO



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

### GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



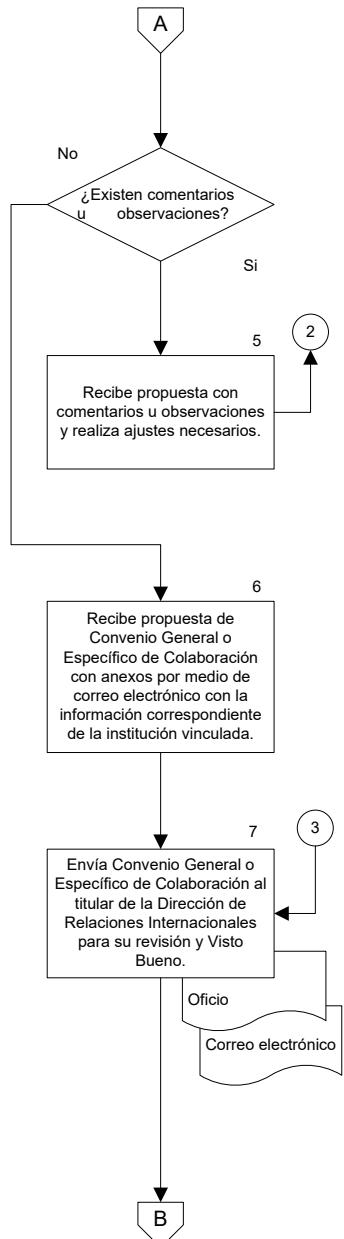
Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 12 de 13

DPFDH



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN

25 OCT 2024

REGISTRADO



## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

### DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS POLITÉCNICOS

GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN



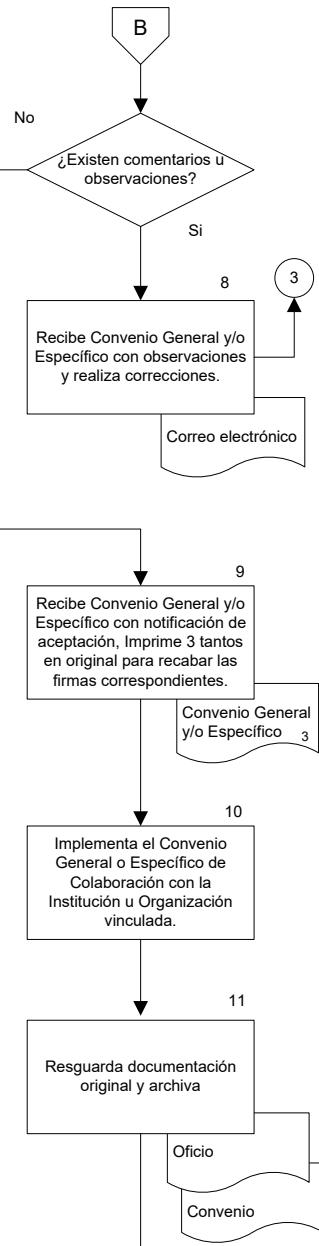
Clave del documento:  
DDP-PO-05

Fecha de emisión: 2024-10-25

Versión: 01

Página 13 de 13

DPFDH



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN  
PIN

25 OCT 2024

REGISTRADO